



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

32A00 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO- SEPTIEMBRE 2019

Titular: ²⁾


Lic. Andrés Israel Rodríguez Ramírez
Secretario Ejecutivo
Nombre, Cargo y Firma

Responsable:


L.C.P. Sandra Ariadna Mancebo Padilla
Directora de Administración y Finanzas
Nombre, Cargo y Firma

001
CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS




MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

32A00 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México ¹⁾

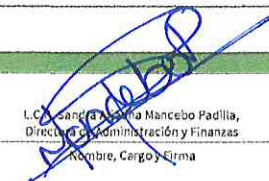
Enero-Septiembre 2019 ²⁾

Fecha de Elaboración:		3				OBSERVACIONES
FORMATO	NOMBRE ¹⁾	ENTREGABLES ²⁾				
		FORMATOS TÁLCOS		MEDIO MUYTÍCO		
		SI APLICA	NO APLICA	SI APLICA	NO	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL					
IPRF	INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO	X		X	X	
EPCE	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	X		X	X	
EPCF	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	X		X	X	
EPFCP	EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA					
APP-RF	APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL		X			
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		X			
IAPP	INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS		X			
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	X		X	X	
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS		X			
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		X			
REA-1	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		X			
REA-2	REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR	X		X	X	
ADPR-1	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO	X		X	X	
ADPR-2	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS		X			

Titular: 7)


 L.C. Andrés Iván Rodríguez Ramírez
 Secretario Ejecutivo
 Nombre, Cargo y Firma

Responsable:


 L.C. Santiago Mancebo Padilla,
 Director de Administración y Finanzas
 Nombre, Cargo y Firma

002



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto: 1)	32A00 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
Período: 2)	Enero-Septiembre 2019
Fecha de Elaboración: 3)	

DESCRIPCIÓN	EXPLICACIÓN
1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto programado respecto al ejercido al periodo	<p>Durante el periodo que cubren los meses de enero a septiembre se ha dado continuidad a la implementación de las actividades del Programa Operativo Anual 2019. Durante el primer trimestre el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México fortaleció su labor Institucional con la planeación de su Programa Operativo Anual. Durante el segundo trimestre, los trabajos se centran en la gestión de las acciones planificadas. En el tercer trimestre se iniciaron las etapas de coordinación, organización logística e implementación. A la fecha se han ejercido \$81,392,587.23 pesos, que representan el 64% del presupuesto del monto aprobado para este Órgano Garante. Durante el cuarto trimestre se tiene programada la erogación de los recursos para la ejecución de los objetivos estratégicos y programas Institucionales.</p>
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	<p>El presente informe resume a las actividades más relevantes que derivan de la acción: Proteger, difundir y garantizar los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales en la Ciudad de México dentro de estas actividades destacan los 1 mil 655 servicios de resolución de las solicitudes de información: 353 desvirtuar, 274 confirmar, 1624 modificar, 293 ordenar, 677 revocar, 566 adrecesar, 2 reponer el procedimiento. También es importante mencionar las mil 624 solicitudes atendidas por la Unidad de Transparencia del Instituto: 2 mil 149 sobre Información Pública y 229 sobre Datos Personales; adicionalmente se brindó atención a 801 personas que han acudido a las instalaciones de la Oficina de Atención Ciudadana del Instituto y se proporcionaron 4 mil 728 servicios por parte de TEL-INFO. Finalmente, en el marco del OI de agosto, OIa Interrelacional de los Pueblos Indígenas, se desarrolló e implementó, en corresponsabilidad con la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Fedatarias, la campaña #PregunteEnTusLengua, la cual busca difundir el derecho de las personas indígenas a tener acceso a la información pública en sus lenguas maternas.</p>
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	9

Titular: Andrés Israel Rodríguez Ramírez secretario Ejecutivo
Nombre, Cargo y Firma

Responsable: L.C.P. Sandra Ariadna Mancebo Pazola, Directora de Administración y Finanzas
Nombre, Cargo y Firma

003



IPRF INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO

Unidad Responsable de Gasto: 32A00 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2019

RUBRO DE INGRESOS (3)	INGRESOS (Pesos con dos decimales)		IMPORTE DE LA VARIACIÓN (6)=5-4	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES (7)
	ESTIMADOS (4)	CAPTADOS (5)		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	751,085.88	751,085.88	-	
	751,085.88	751,085.88	0.00	No existen variaciones.
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	107,126,499.50	107,126,499.50	0.00	
- CORRIENTES	107,126,499.50	107,126,499.50	0.00	
- CAPITAL	0.00	0.00	0.00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS LOCALES	107,126,499.50	107,126,499.50	0.00	
- CORRIENTES	107,126,499.50	107,126,499.50	0.00	No existen variaciones.
- CAPITAL	0.00	0.00	0.00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS FEDERALES	0.00	0.00	0.00	
- CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	
- CAPITAL	0.00	0.00	0.00	
TOTAL URG (8)	107,877,585.38	107,877,585.38	0.00	



EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Unidad Responsable de Gasto: 32A00 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2019

CAP (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO
	PROGRAMADO (4)	DESTINADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)	(8) = 5-4	(9) = 6-5	B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
TOTAL GASTO CORRIENTE	83,478,524.07	83,478,524.07	80,977,147.73	80,977,147.73	0.00	(2,501,376.34)	
1000	74,515,268.29	74,515,268.29	72,248,362.24	72,248,362.24	0.00	(2,266,906.05)	A) No existen variaciones. B) Las variaciones corresponden a los servicios personales a pagar a corto plazo que ya han sido devengados y falta realizar el pago, como son: seguro de vida Institucional , SAR - FOVISSSTE y Ahorro Solidario.
2000	1,049,872.88	1,049,872.88	1,049,872.88	1,049,872.88	0.00	0.00	A) No existen variaciones. B) No existen variaciones.
3000	7,875,039.24	7,875,039.24	7,640,568.95	7,640,568.95	0.00	(234,470.29)	A) No existen variaciones. B) La variación corresponde al Impuesto sobre Nóminas que se realizará el pago en el mes de octubre.
4000	38,343.66	38,343.66	38,343.66	38,343.66	0.00	0.00	A) No existen variaciones. B) No existen variaciones.
TOTAL GASTO DE CAPITAL	415,439.50	415,439.50	415,439.50	415,439.50	0.00	0.00	
5000	415,439.50	415,439.50	415,439.50	415,439.50	0.00	0.00	A) No existen variaciones. B) No existen variaciones.
6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No existen variaciones. B) No existen variaciones.
7000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No existen variaciones. B) No existen variaciones.
TOTAL URG (12)	83,893,963.57	83,893,963.57	81,392,587.23	81,392,587.23	0.00	(2,501,376.34)	

005



EPCF EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Unidad Responsable de Gasto: 32A00 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2019

FI	F	SF	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN	
				PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2
1	8	4	Acceso a la Información Pública Gubernamental	83,893,963.57	83,893,963.57	81,392,587.23	81,392,587.23	0.00	(2,501,376.34)
TOTAL URG				83,893,963.57	83,893,963.57	81,392,587.23	81,392,587.23		006



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto: 32A00 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2019

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	8	4									
METAS					PRESUPUESTO (en pesos con dos decimales)						
ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADA	CONCEPTO	APROBADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	CANCELADO	PAGADO	CPPP (en %)	ANCM (en %)	
12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	
				\$143,448,360.00	83893963.57	63,893,963.57	81,392,587.23	81,392,587.23			

Objetivo:

Garantizar los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales en la Ciudad de México.

Acciones Realizadas:

Proteger, difundir y garantizar los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales en la Ciudad de México.

- B1. De enero a septiembre de 2019 se realizaron 37 sesiones del pleno: 34 sesiones ordinarias y 3 extraordinarias, con un total de 3035 sentidos de resolución. El desglose se presenta en los puntos B2, B3 y B4.
- B2. Los sentidos de las resoluciones fueron: 381 desechar, 274 confirmar, 1024 modificar, 291 ordenar, 677 revocar, 365 sobreseer, 2 reponer el procedimiento.
- B3. Se atendieron 145 denuncias en materia de transparencia con los siguientes sentidos de resoluciones: 9 desechar, 20 fundadas, 58 parcialmente fundadas, 58 infundadas.
- B4. Se atendieron 2 denuncias en materia de protección de datos personales con los siguientes sentidos de resolución: 2 infundadas.
- B5. Se dio seguimiento a recursos de inconformidad presentados ante el INAI en contra de Resoluciones del Instituto.
- B6. Se emitieron 99 opiniones jurídicas: 94 a diversas áreas de este Órgano Garante y 29 a diversos sujetos obligados.
- B7. Se recibieron 529 resoluciones de cumplimiento; de ellas 270 se encuentran supeditadas al procedimiento interno del OIC, 63 en espera de caducidad y 196 en trámite.
- B8. Se dio seguimiento y atención a 13 juicios laborales: 6 se encuentran en etapa de instrucción y 7 en resolución.
- B9. Se atendieron 33 juicios de amparo derivados de las resoluciones emitidas por el Instituto relativas a los recursos de revisión.
- B10. Se asesoró vía telefónica a diversos sujetos obligados para dar cumplimiento a las resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto, atendiendo aproximadamente 300 llamadas.
- B11. Se elaboraron 328 certificaciones.
- B12. Se realizó, en colaboración con la Dirección Regional del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), la recopilación, análisis y llenado del Censo de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, edición 2019.
- B13. De enero a septiembre se presentaron mil 624 solicitudes ante la Unidad de Transparencia del Instituto: 2 mil 432 fueron sobre Información Pública y 225 sobre Datos Personales.
- B14. Se tramitaron y atendieron 2 mil 717 solicitudes de información.
- B15. Se ha brindado atención a 904 personas que han acudido a las instalaciones de la Oficina de Atención Ciudadana del Instituto.
- B16. De enero a septiembre de 2019, el TEL-INFO ha proporcionado 4 mil 736 servicios, de los cuales 958 fueron registros de solicitudes, 2 mil 256 asesorías, 323 seguimientos, 4 denuncias, mil 197 orientaciones y otros servicios.



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto: 32A00 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Septiembre 2019

11	7	27	119	INFORMACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
15	131	141	131	12	31

B17. En la Oficina de Atención se atendieron personas con discapacidad motriz, que representan el 6% del total de personas atendidas.

B18. Se ofrecieron 240 asesorías jurídicas presenciales a recurrentes y sujetos obligados.

B19. Se atendieron 27 audiencias relativas a juicios laborales.

B20. Se elaboraron 3 escritos de contestación a demandas en materia laboral ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

B21. Se rindieron 16 informes justificados, derivados de juicios de amparo promovidos con motivo de las resoluciones dictadas por este Instituto en los Recursos de Revisión.

B22. Se rindieron 5 informes justificados, derivados de recursos de inconformidad presentados ante el INAI con motivo de las resoluciones dictadas por este Instituto en los Recursos de Revisión.

B23. Se colaboró con las diversas unidades administrativas del Instituto en la elaboración y revisión de los siguientes instrumentos jurídicos:

1. Proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba la convocatoria para el primer concurso de fotografía del derecho de protección de datos personales (Transparentarte).
2. Proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba el uso e imagen del programa "Juventudes en Línea".
3. Proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueban las afectaciones programático-presupuestales de las partidas que se indican, correspondientes al ejercicio fiscal 2019 del INFO CDMX.
4. Convenio de colaboración INFO-COPRED.

B24. Se dio seguimiento a 415 expedientes derivados de Recursos de Revisión en etapa de cumplimiento; derivado de estos expedientes se elaboraron: 100 Acuerdos de cumplimiento, 65 Acuerdos de incumplimiento, 15 Acuerdos de Vista a Órgano Interno de Control.

B25. Se llevaron a cabo procedimientos de notificación en 311 expedientes de Recursos de Revisión en etapa de cumplimiento.

B26. Se llevó a cabo la revisión de la siguiente normatividad:

1. Lineamientos para la asignación de comisiones y erogación de viáticos y pasajes nacionales e internacionales del INFO.
2. Lineamientos generales sobre protección de datos personales en posesión de sujetos obligados de la Ciudad de México.
3. Lineamientos para la realización de verificaciones y auditorías en materia de protección de datos personales a los sujetos obligados de la Ciudad de México.
4. Reglamento de organización y funcionamiento del comité editorial del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
5. Lineamientos para prestadores y prestadoras de servicio social y prácticas profesionales en el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
6. Procedimiento de verificación por el probable incumplimiento a la Ley de Protección Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.
7. Programa editorial anual 2019.
8. Política Laboral; Manual Normativo para la Administración de los Recursos Humanos.
9. Manual de organización de las atribuciones de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

B27. El 27 de febrero se presentó el Informe de Actividades y Resultados 2018.

B28. El 20 de marzo se firmó el Convenio INFO-16 Alcaldías.

B29. El 25 de abril se firmó un Convenio Marco de Colaboración con el Congreso de la Ciudad de México.

B30. El 1 de julio se firmó un Convenio Marco de Colaboración con el Consejo Para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México.

B31. En Julio se firmó un Convenio Marco de Colaboración con la Universidad de Sevilla.

B33. De enero a septiembre de 2019 se impartieron los siguientes cursos presenciales programados para este año, con el objetivo de capacitar, actualizar y profesionalizar a los sujetos obligados. Con los cursos se beneficiaron 11 mil 636 personas servidoras públicas de 94 sujetos obligados. La distribución por sexo de las personas acreditadas es la siguiente: 5 mil 958 mujeres y 5 mil 540 hombres.

Los cursos que se impartieron durante este periodo fueron:

- 1) "Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México"
- 2) "Introducción a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México"



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto: 32A00 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2019

TR	PR	SP	FR	DESIGNACIÓN	INDICADOR
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)

- 3) "Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia"
- 4) "Taller de Clasificación de la Información y Elaboración de Versiones Públicas"
- 5) "Gestión de Documentos y Administración de Archivos"
- 6) "Atención a Solicitudes de Información Pública"
- 7) "Taller Solicitudes de Información y Recurso de Revisión"
- 8) "Taller de Prueba de Daño"
- 9) "Fundamentos del Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales en la Ciudad de México"
- 10) "Curso de Protección de Datos Personales"

B34. 15 mil 620 personas servidoras públicas participaron en los cursos a distancia. Los cursos que se impartieron fueron:

- 1) "Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México"
- 2) "Ética Pública"
- 3) "Administración de Documentos y Gestión de Archivos"
- 4) "Administración Pública de la Ciudad de México"
- 5) "Indicadores de Gestión Gubernamental y Transparencia"

B35. Se realizó el evento "Día Internacional de la Protección de Datos Personales", el 29 de enero.

B36. Se llevó a cabo el Conversatorio: Transparencia y los derechos de las mujeres en la Ciudad de México, el 26 de marzo.

B37. Se abrió la convocatoria de inscripción vía oficios/solicitudes a sujetos obligados INFOCDMX, con objeto de dar inicio a la novena edición a distancia y la décimo octava presencial del Diplomado "Transparencia, Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas, Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales en la Ciudad de México".

B38. Se llevó a cabo la primera reunión de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México dirigida a las alcaldías y al resto de los sujetos obligados, en el INFO y en el Auditorio "Capital Social" de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en la que se informó las acciones de capacitación presencial y a distancia que implementará la Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas, en el 2019, los días 5 y 25 de abril.

B39. El 22 de mayo se llevó a cabo el Compromiso Plan DAH y de Acciones de Gobierno Abierto en la Ciudad de México.

B40. El 23 de mayo se llevó a cabo el Primer Taller para periodistas 2019, denominado "Beneficios de la Transparencia y Acceso a la Información Pública para la labor periodística". El evento contó con la participación de 27 representantes de 17 medios de comunicación.

B41. Concluyeron los módulos 1, 2 y 3 de la 18a edición presencial y 9a edición a distancia el diplomado "Transparencia, Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas, Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales en la Ciudad de México".

B42. Los días 1, 2, 3 y 4 de julio se llevó a cabo el último curso de formación de instructores, en el que participaron 19 personas servidoras públicas de 14 sujetos obligados.

B43. Se realizó la entrega de diplomas a los 64 estudiantes que acreditaron el diplomado "Transparencia, Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas, Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales en la Ciudad de México" en alguna de las dos modalidades, a distancia y presencial, el jueves 11 de julio de 2019.





EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto: 32A00 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2019

71 731	7 73	80 83	86 83	88 83	89 83	90 83	91 83	92 83	93 83	94 83	95 83	96 83	97 83	98 83	99 83	100 83	101 83	102 83	103 83	104 83	105 83	106 83	107 83	108 83	109 83	110 83	111 83	112 83	113 83	114 83	115 83	116 83	117 83	118 83	119 83	120 83
-----------	---------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

- B44. Se realizó una participación en el Foro: "Las organizaciones ciudadanas y su relación con la democracia participativa, la resolución de conflictos y la información pública", con el tema "Control ciudadano a través de las solicitudes de información pública", los días 26 y 27 de junio de 2019 y 02 y 03 de julio de 2019.
- B45. El tutorial Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIFOT) durante el trimestre reportado tuvo 1,092 vistas a través del canal de YouTube InfoCdMex.
- B46. El jueves 11 de julio se realizó la entrega de diplomas a los 64 estudiantes que acreditaron el diploma "Transparencia, Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas, Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales en la Ciudad de México" en alguna de las dos modalidades, a distancia y presencial.
- B47. En el marco del 09 de agosto, Día Internacional de los Pueblos Indígenas, se desarrolló e implementó, en corresponsabilidad con la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, la campaña #PreguntaEnTuLengua, la cual busca difundir el derecho de las personas indígenas a tener acceso a la información pública en sus lenguas maternas.
- B48. Se organizó, coordinó e implementó el Foro "Sistemas Anticorrupción, retos, perspectivas y experiencias". El evento se realizó los días 19 y 20 de agosto en el Museo de la Ciudad de México.
- B49. Durante el mes de septiembre se recibieron 19 solicitudes de diversos sujetos obligados para obtener el Reconocimiento "100% Capacitados" en el tema "Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas" y 3 para el reconocimiento "Comité de Transparencia y Unidad de Transparencia 100% Capacitados" por haberse capacitado en los temas introductorios (Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados) y por haber tomado alguno de los especializados (Solicitudes de Información y Recurso de Revisión, Clasificación de la Información y elaboración de versiones públicas, y Prueba de daño).
- B50. Se realizaron 3 mesas de trabajo con los Enlaces de las Obligaciones de Transparencia de las Unidades Administrativas del Instituto a fin de actualizar y alinear la Tabla de Aplicabilidad que contiene las Obligaciones de Transparencia, con las nuevas atribuciones conferidas en el Reglamento Interior del Instituto.
- B51. Se generó el documento final denominado Tabla de Aplicabilidad, integrando las observaciones de cada una de las Unidades Administrativas del Info, para su aprobación en el Comité de Transparencia.
- B52. Durante el periodo que se reporta se actualizó trimestralmente el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRES).
- B53. Se aprobó un reglamento de Sesiones del INFO, el instrumento fue aprobado el 3 de julio.
- B54. Se aprobaron 12 acuerdos de supresión y creación de sistemas de datos personales de la Dirección de Asuntos Jurídicos en materia de juicios laborales, propiedad intelectual y recursos de revisión.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM) (17)

010 *S*

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

A



ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

Unidad Responsable de Gasto: 32A00 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2019

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS (3)	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales) (6)	CARACTERÍSTICAS (7)
	TIPO (4)	TOTAL (5)		
4411 PREMIOS	PERSONAS	6	10,546.66	Los premios se otorgaron como resultado del 1er. Concurso de Dibujo Infantil "Pinta con la Liga de la Transparencia". Constó de dos categorías, tres ganadores por categoría. Los premios se otorgaron en especie y por categoría. La primera categoría entregó, una bicicleta, un patín y juegos de mesa. En la segunda categoría se entregaron; un superintendo, una tablet y unos audífonos.
4411 PREMIOS	PERSONAS	3	27,797.00	Los premios se otorgaron como resultado del Primer Concurso de Fotografía denominado TransparentARTE" dentro del Programa "Juventudes en Línea" Los premios se otorgaron en especie. Al primer lugar una computadora portátil, al segundo lugar, una cámara digital deportiva y al tercer lugar, un teléfono inteligente.
TOTAL URG			38,343.66	

011



REA-2 REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR

Unidad Responsable de Gasto: 32A00 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2019

FI (3)	F (4)	MONTO (Pesos con dos decimales)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO (7)	CAUSAS DEL REINTEGRO (8)
		REINTEGRO (5)	RENDIMIENTOS FINANCIEROS (6)		
1	8	19,206,990.38		Recursos fiscales 2018	Recursos Fiscales no ejercidos y reintegrados a la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.
1	8	1,500.00		Otros ingresos	Ingresos por la Venta de bases de Licitación Pública Nacional
1	8		1,217,428.89	Otros ingresos financieros	Se reintegran los rendimientos financieros generados en la cuenta de inversión del ejercicio 2018 del Instituto.
TOTAL URG		19,208,490.38	1,217,428.89		

012
CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

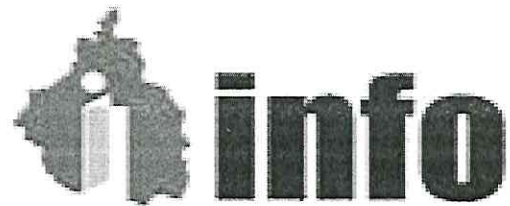
Unidad Responsable de Gasto: 32A00 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre

CAPÍTULO DE GASTO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (5)
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	
1000	115,945,639.82	116,505,469.61	Mediante el acuerdo 2400/SO/21-08/2019, del 21 de agosto de 2019, el Pleno del Instituto autorizó la Afectación Presupuestal Externa núm. 7, en la que incrementó el techo presupuestal por 559,829.79 pesos, con los rendimientos financieros generados en el fondo de inversión, del mes de marzo a julio de 2019, con la finalidad de darle suficiencia presupuestal a la partida 1521 "Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos", debido al pago condenado en el expediente número 3292/10 de la Tercera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje a favor de un exfuncionario del Instituto.
2000	3,184,747.32	3,184,747.32	No se realizaron adecuaciones al presupuesto.
3000	21,817,862.86	22,609,118.95	Se realizó un afectación presupuestal para incrementar la partida presupuestal 3171, con la finalidad de realizar el arrendamiento de servicios tecnológicos para los servidores públicos del Instituto, se transfirieron recursos del capítulo 5000. Mediante el acuerdo 2400/SO/21-08/2019, del 21 de agosto de 2019, el Pleno del Instituto autorizó incrementar el techo presupuestal por 191,256.09 pesos, con la Afectación Presupuestal Externa núm. 9, del 21 de agosto de 2019, monto que corresponde a la indemnización recibida por el Instituto por la reparación y reconstrucción del inmueble afectado por el sismo del 19 de septiembre de 2017, dando suficiencia a la partida 3511 "Conservación y Mantenimiento menor de inmuebles".
4000	210,000.00	210,000.00	No se realizaron adecuaciones al presupuesto.
5000	2,290,110.00	1,690,110.00	Se disminuyó la partida 5151, con la finalidad de asignar recursos presupuestales al capítulo 3000, y poder otorgar servicios tecnológicos a los funcionarios públicos del Instituto.
TOTAL URG	143,448,360.00	144,199,445.88	

013

5
A



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

ESTADOS FINANCIEROS

SEPTIEMBRE 2019

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
(CIFRAS EN PESOS)

CUENTA	2019	2018	CUENTA	2019	2018
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalente de Efectivo			Servicios personales por pagar a corto plazo	2,266,906.05	444,407.30
Efectivo	5,000.00	5,000.00	Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo	2,380,802.09	1,902,104.31
Bancos/Dependencias y Otros	29,399,404.15	28,795,803.55	Otras cuentas por pagar a corto plazo	548,623.49	251,986.82
Depositos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	19,118.00	17,380.00	Total de Pasivos Circulante	5,196,331.63	2,598,498.43
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	74,028.22	63,846.28			
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTE	29,497,550.37	28,882,029.83			
ACTIVO NO CIRCULANTE			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Bienes Muebles			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Mobiliario y Equipo de Administración	19,502,359.89	18,934,957.81	Aportaciones	2,708,065.12	4,148,457.46
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,464,710.99	1,464,710.99		2,708,065.12	4,148,457.46
Equipo de Transporte	5,528,782.00	5,528,782.00			
Maquinaria, otros Equipos y herramientas	1,969,758.16	1,969,758.16	Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Colecciones, Obras Equipo de Arte y Objetos Valioso	31,262.00	31,262.00	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	23,964,343.83	24,832,698.92
	28,496,873.04	27,929,470.96		23,964,343.83	24,832,698.92
Activos Intangibles	4,339,498.46	4,034,000.88	Total Patrimonio	26,672,408.95	28,981,156.38
Software	36,297.21	36,297.21			
Licencias	4,303,201.25	3,997,703.67	TOTAL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	31,868,740.58	31,579,654.81
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes					
Depreciación acumulada de bienes muebles	26,287,055.56	25,477,763.01			
Amortización acumulada de activos intangibles	4,178,125.73	3,788,083.85			
	30,465,181.29	29,265,846.86			
Total de Activo no Circulante	2,371,190.21	2,697,624.98			
TOTAL DE ACTIVO	31,868,740.58	31,579,654.81			

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Las notas explicativas a los Estados Financieros adjuntas son parte integrante del presente Estado.

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

NOMBRE: L.C.P. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA
CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*

NOMBRE: MTR. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ
CARGO: COMISIONADO PRESIDENTE

016

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO


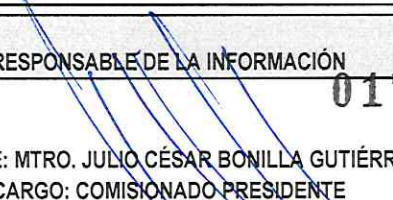


ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
CIFRAS EN PESOS

CONCEPTO	2019	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	107,126,499.50	106,666,729.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	107,126,499.50	106,666,729.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	1,068,682.81	708,415.24
Ingresos Financieros	877,426.72	706,915.24
Otros ingresos y Beneficios Varios	191,256.09	1,500.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	108,195,182.31	107,375,144.24
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTO DE FUNCIONAMIENTO	83,440,180.41	80,642,350.84
Servicios Personales	74,515,268.29	72,192,243.79
Materiales y Suministros	1,049,872.88	982,237.68
Servicios Generales	7,875,039.24	7,467,869.37
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	38,343.66	65,998.00
Ayudas Sociales	38,343.66	65,998.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	752,314.41	1,834,096.48
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	752,314.41	1,834,096.48
Total de Gastos y Otras Pérdidas	84,230,838.48	82,542,445.32
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	23,964,343.83	24,832,698.92

Las notas explicativas a los Estados Financieros adjuntas, son parte integrante del presente Estado.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
 NOMBRE: L.C.P. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*	 NOMBRE: MTRO. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ CARGO: COMISIONADO PRESIDENTE

* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
CIFRAS EN PESOS

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o insuficiencia en la actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto septiembre 2018	4,148,457.46				4,148,457.46
Aportaciones	4,148,457.46				4,148,457.46
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00				0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto septiembre 2018		0.00	24,832,698.92		24,832,698.92
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			24,832,698.92		24,832,698.92
Resultado de Ejercicios Anteriores		0.00			0.00
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00			0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto septiembre 2018				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final septiembre 2018	4,148,457.46	0.00	24,832,698.92	0.00	28,981,156.38
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto septiembre 2019	-1,440,392.34				-1,440,392.34
Aportaciones	-1,440,392.34				-1,440,392.34
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto septiembre 2019		0.00	-868,355.09		-868,355.09
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			23,964,343.83		23,964,343.83
Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00	-24,832,698.92		-24,832,698.92
Revalúos		0.00	0.00		0.00
Reservas		0.00	0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00	0.00		0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto septiembre 2019				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final septiembre 2019	2,708,065.12	0.00	23,964,343.83	0.00	26,672,408.95
Las notas explicativas a los Estados Financieros adjuntas, son parte integrante del presente estado.					
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"					
RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN			RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN		
NOMBRE: L.C.P. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*			NOMBRE: MTRO. JULIO CESAR BONILLA GUTIÉRREZ CARGO: COMISIONADO PRESIDENTE		

* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.

018

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
CIFRAS EN PESOS

CONCEPTO	2019	2018
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	108,195,182.31	107,375,144.24
Transferencias Internas y asignaciones del Sector Público	107,126,499.50	106,666,729.00
Otros Ingresos Financieros	877,426.72	706,915.24
Otros Ingresos y Beneficios varios	191,256.09	1,500.00
Resultados de ejercicios anteriores (otros ingresos)	0.00	0.00
APLICACIÓN	83,478,524.07	80,708,348.84
Servicios Personales	74,515,268.29	72,192,243.79
Materiales y Suministros	1,049,872.88	982,237.68
Servicios Generales	7,875,039.24	7,467,869.37
Ayudas Sociales	38,343.66	65,998.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	24,716,658.24	26,666,795.40
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
APLICACIÓN	415,439.50	383,264.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	132,472.00	0.00
Otras Aplicaciones de Inversión	282,967.50	383,264.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-415,439.50	-383,264.00
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	4,863,714.89	2,338,765.34
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	4,863,714.89	2,338,765.34
APLICACIÓN	98,146.22	86,226.28
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	98,146.22	86,226.28
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	4,765,568.67	2,252,539.06
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	29,066,787.41	28,536,070.46
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	332,616.74	259,733.09
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	29,399,404.15	28,795,803.55
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"		
RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	
NOMBRE: L. C. P. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*	NOMBRE: MTR. JULIO CESAR BONILLA GUTIÉRREZ CARGO: COMISIONADO PRESIDENTE	
	019	

* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
Y RENDICIÓN DE CUENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ESTADO ANALITICO DE ACTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

CONCEPTO	SALDO	CARGOS DEL	ABONOS DEL	SALDO	FLUJO DEL
	INICIAL (1)	PERIODO (2)	PERIODO (3)	FINAL 4 (1+2-3)	PERIODO 5 (4-1)
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE					
Efectivo y Equivalentes	28,003,899.83	208,967,613.84	207,646,137.74	29,325,375.93	1,321,476.10
Efectivo	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00	5,000.00
Bancos/Tesorería	28,003,899.83	208,943,495.84	207,646,137.74	29,301,257.93	1,297,358.10
Depositos de fondos de terceros en garantía y/o administración	0.00	19,118.00	0.00	19,118.00	19,118.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	189,971.26	111,000,936.81	111,116,879.85	74,028.22	-115,943.04
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	107,126,499.50	107,126,499.50	0.00	0.00
Deudores Diversos	189,971.26	3,874,437.3	3,990,380.35	74,028.22	-115,943.04
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y prestación de Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Suma Activo Circulante	28,193,871.09	319,968,550.65	318,763,017.59	29,399,404.15	1,205,533.06
BIENES MUEBLES	32,420,932.00	415,439.50	0.00	32,836,371.50	415,439.50
Mobiliario y Equipo de Administración	19,369,887.89	132,472.00	0.00	19,502,359.89	132,472.00
Mobiliario y Equipo educacional y recreativo	1,464,710.99	0.00	0.00	1,464,710.99	0.00
Equipo de Transporte	5,528,782.00	0.00	0.00	5,528,782.00	0.00
Maquinaria, otros equipo y herramienta	1,969,758.16	0.00	0.00	1,969,758.16	0.00
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	31,262.00	0.00	0.00	31,262.00	0.00
Software	36,297.21	0.00	0.00	36,297.21	0.00
Licencias	4,020,233.75	282,967.50	0.00	4,303,201.25	282,967.50
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES E INTANGIBLES	29,712,866.88	0.00	752,314.41	30,465,181.29	752,314.41
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	25,773,624.52	0.00	513,431.04	26,287,055.56	513,431.04
Amortización acumulada de activos intangibles	3,939,242.36	0.00	238,883.37	4,178,125.73	238,883.37
Suma Activo No Circulante	2,708,065.12	415,439.50	752,314.41	2,371,190.21	(336,874.91)
TOTAL DE ACTIVOS	30,901,936.21	320,383,990.15	319,515,332.00	31,770,594.36	868,658.15

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	
NOMBRE:	L.C.P. SANDRA ARIADNA MANCIBO PADILLA
CARGO:	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*
FIRMA:	

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	
NOMBRE:	MTRO. JULIO CESAR BONILLA GUTIÉRREZ
CARGO:	COMISIONADO PRESIDENTE
FIRMA:	

020

* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
Y RENDICIÓN DE CUENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
CIFRAS EN PESOS



Fuente de Ingreso	Estimado	modificado	Devengado	Recaudado	Avance de Recaudación Recaudación/Estimado
I. Impuestos					
II. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social					
III. Contribuciones de Mejoras					
IV. Derechos					
V. Productos					
VI. Aprovechamientos					
VII. Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	751,085.88	751,085.88	751,085.88	
VIII. Participaciones y aportaciones					
IX. Transferencias, asignaciones subsidios y otras ayudas.	143,448,360.00	143,448,360.00	107,126,499.50	107,126,499.50	75%
X. Ingresos derivados de financiamiento neto					
Estado de Analítico de Ingresos	143,448,360.00	144,199,445.88	107,877,585.38	107,877,585.38	75%

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	
NOMBRE:	L.C.P. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA
CARGO:	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*
FIRMA:	

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	
NOMBRE:	MTRO. JULIO CESAR BONILLA GUTIÉRREZ
CARGO:	COMISIONADO PRESIDENTE
FIRMA:	 021


* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.

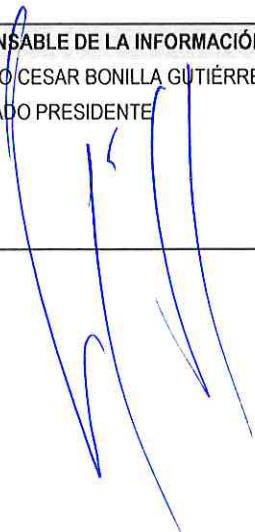


INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
Y RENDICIÓN DE CUENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
CIFRAS EN PESOS

Denominación de las deudas	Moneda de contratación	Institución o país acreedor	Saldo inicial del periodo	Saldo final del periodo
Deuda Pública				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Deuda Externa				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Deuda Externa				
Otros Pasivos			332,616.74	5,196,331.63
Total Deuda y Otros Pasivos	0.00	0.00	332,616.74	5,196,331.63

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACION NOMBRE: L.C.P. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS*  FIRMA:

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN NOMBRE: MTRO. JULIO CESAR BONILLA GUTIÉRREZ CARGO: COMISIONADO PRESIDENTE  FIRMA:
--


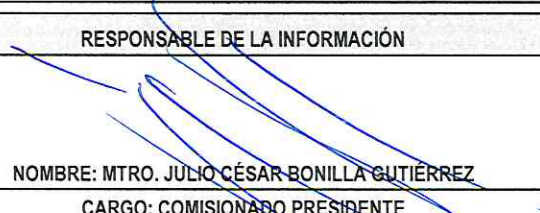
* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
Y RENDICIÓN DE CUENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
CIFRAS EN PESOS

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes		615,520.54
Activo No Circulante		
Bienes muebles		567,402.08
Bienes Intangibles		305,497.58
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,199,334.43	
PASIVO		
Servicios personales por pagar a corto plazo	1,822,498.75	
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	478,697.78	
Otras cuentas por pagar a corto plazo	296,636.67	
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Aportaciones		1,440,392.34
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		868,355.09
TOTAL DE ACTIVO, PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	3,797,167.63	3,797,167.63
<p>“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”</p>		

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
 NOMBRE: L. C. P. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*	 NOMBRE: MTRO. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ CARGO: COMISIONADO PRESIDENTE

* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.

PARTIDA	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERÍODO (SEPTIEMBRE)	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE AL PERÍODO (Presupuesto disponible)	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO PAGADO	CREDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER (Presupuesto comprometido)	CREDITO DISPONIBLE (Presupuesto disponible)
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	975,400.00	0.00	25,462.80	949,937.20	205,246.60	552,017.20	205,246.60	346,770.60	205,246.60	205,246.60	397,920.00	744,690.60
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	745,000.00	0.00	0.00	745,000.00	66,000.00	347,080.00	66,000.00	281,080.00	66,000.00	66,000.00	397,920.00	679,000.00
3691	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	230,400.00	0.00	25,462.80	204,937.20	139,246.60	204,937.20	139,246.60	65,690.60	139,246.60	139,246.60	0.00	65,690.60
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	1,062,300.00	0.00	5,000.00	1,057,300.00	357,835.26	554,135.96	357,835.26	196,300.70	357,835.26	357,835.26	503,164.04	899,464.74
3711	PASAJES AÉREOS NACIONALES	150,000.00	0.00	0.00	150,000.00	46,012.00	46,012.00	46,012.00	0.00	46,012.00	46,012.00	103,988.00	103,988.00
3712	PASAJES AÉREOS INTERNACIONALES	160,000.00	0.00	0.00	160,000.00	100,188.00	100,188.00	100,188.00	0.00	100,188.00	100,188.00	59,812.00	59,812.00
3721	PASAJES TERRESTRES NACIONALES	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00	30,000.00
3722	PASAJES TERRESTRES AL INTERIOR DEL DISTRITO FEDERAL	412,300.00	0.00	5,000.00	407,300.00	153,658.00	278,062.00	153,658.00	124,404.00	153,658.00	153,658.00	129,238.00	253,642.00
3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS	150,000.00	0.00	0.00	150,000.00	10,112.80	15,000.80	10,112.80	4,888.00	10,112.80	10,112.80	134,959.20	139,887.20
3761	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	160,000.00	0.00	0.00	160,000.00	47,864.46	114,873.16	47,864.46	67,008.70	47,864.46	47,864.46	45,126.84	112,135.54
3800	SERVICIOS OFICIALES	2,086,575.40	409,594.08	414,994.08	2,081,575.40	1,120,209.18	1,567,921.18	1,120,209.18	447,712.00	1,120,209.18	1,120,209.18	513,654.22	961,366.22
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	2,086,575.40	409,594.08	414,994.08	2,081,575.40	1,120,209.18	1,567,921.18	1,120,209.18	447,712.00	1,120,209.18	1,120,209.18	513,654.22	961,366.22
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	7,711,500.00	0.00	0.00	7,711,500.00	2,066,137.88	7,683,511.00	2,066,137.88	5,617,373.12	1,831,667.59	1,831,667.59	27,989.00	5,645,362.12
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	111,500.00	0.00	0.00	111,500.00	74,695.00	83,511.00	74,695.00	8,816.00	74,695.00	74,695.00	27,989.00	36,805.00
3981	IMPUESTO SOBRE NÓMINA	3,300,000.00	0.00	0.00	3,300,000.00	1,991,442.88	3,300,000.00	1,991,442.88	1,308,557.12	1,756,972.59	1,756,972.59	0.00	1,308,557.12
3982	OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE UNA RELACIÓN LABORAL	4,300,000.00	0.00	0.00	4,300,000.00	0.00	4,300,000.00	0.00	4,300,000.00	0.00	0.00	0.00	4,300,000.00
		21,817,862.86	1,376,712.97	585,456.88	22,609,118.95	7,875,039.24	18,176,962.79	7,875,039.24	10,301,923.55	7,640,568.95	7,640,568.95	4,432,156.16	14,734,079.71
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS												
4400	AYUDAS SOCIALES	210,000.00	12,000.00	12,000.00	210,000.00	38,343.66	38,343.66	38,343.66	0.00	38,343.66	38,343.66	171,656.34	171,656.34
4411	PREMIOS	210,000.00	12,000.00	12,000.00	210,000.00	38,343.66	38,343.66	38,343.66	0.00	38,343.66	38,343.66	171,656.34	171,656.34
		210,000.00	12,000.00	12,000.00	210,000.00	38,343.66	38,343.66	38,343.66	0.00	38,343.66	38,343.66	171,656.34	171,656.34
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES												
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1,686,846.00	0.00	806,000.00	880,846.00	132,472.00	132,472.00	132,472.00	0.00	132,472.00	132,472.00	748,374.00	748,374.00
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	550,000.00	0.00	206,000.00	344,000.00	132,472.00	132,472.00	132,472.00	0.00	132,472.00	132,472.00	211,528.00	211,528.00
5151	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	1,086,846.00	0.00	600,000.00	486,846.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	486,846.00	486,846.00
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	50,000.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	206,000.00	0.00	206,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	206,000.00	206,000.00
5641	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	0.00	206,000.00	0.00	206,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	206,000.00	206,000.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	603,264.00	0.00	0.00	603,264.00	282,967.50	282,967.50	282,967.50	0.00	282,967.50	282,967.50	320,296.50	320,296.50
5971	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	603,264.00	0.00	0.00	603,264.00	282,967.50	282,967.50	282,967.50	0.00	282,967.50	282,967.50	320,296.50	320,296.50
		2,290,110.00	206,000.00	806,000.00	1,690,110.00	415,439.50	415,439.50	415,439.50	0.00	415,439.50	415,439.50	1,274,670.50	1,274,670.50
	PRESUPUESTO TOTAL 2019	143,448,360.00	8,628,128.67	7,877,042.79	144,199,445.88	83,893,963.57	136,836,671.26	83,893,963.57	52,944,707.69	81,392,587.23	81,392,587.23	7,360,774.62	60,305,482.31

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN
NOMBRE: L.C.P. SANDRA ARIADNA MARCELO PADILLA
CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
FIRMA:

*De conformidad con el Acuerdo del 15 de mayo de 2015 (ISO/15-01/2015)

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
NOMBRE: MTR. JULIO CESAR BONILLA GUTIÉRREZ
CARGO: COMISIONADO PRESIDENTE
FIRMA:

**ÓRGANO AUTÓNOMO: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

**Activo
Efectivo y Equivalentes**

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2019	2018
EFFECTIVO.	5,000.00	5,000.00
BANCOS, DEPENDENCIAS Y OTROS	29,399,404.15	28,795,803.55
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA	19,118.00	17,380.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	74,028.22	63,846.28
TOTAL	29,497,550.37	28,882,029.83

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El método de depreciación utilizado es en línea recta, las tasas anuales de depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles, son de conformidad con lo siguiente:

Mobiliario y equipo de administración:

Mobiliario y equipo de oficina 10 %
Equipo informático 30 y 33.3 %

Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo:

Equipo audiovisual y de video 10 %

Equipo de Transporte:

Vehículos y equipo de transporte 25 %

Maquinaria, otros equipos y herramientas:

Equipo de comunicación 10 %
Maquinaria y equipo 10 %

Software y Licencias 100 %

El monto de la depreciación acumulada fue de \$26,287,055.56 y la amortización acumulada de 4,178,125.73. La depreciación y amortización al mes de septiembre de 2019 es de \$513,431.04 y \$238,883.37, respectivamente.

El edificio que ocupa el Instituto es objeto de convenios de comodato suscritos entre el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (Actualmente Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México) y Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2019	2018
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	19,502,359.89	18,934,957.81
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,464,710.99	1,464,710.99
EQUIPO DE TRANSPORTE	5,528,782.00	5,528,782.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,969,758.16	1,969,758.16
COLECCIONES, OBRAS, EQUIPOS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSO	31,262.00	31,262.00
SUBTOTAL	28,496,673.04	27,929,470.96
SOFTWARE	36,297.21	36,297.21
LICENCIAS	4,303,201.25	3,997,703.67
SUBTOTAL	4,339,498.46	4,034,000.88
TOTAL	32,836,371.50	31,963,471.84

Por lo que respecta al equipo de transporte, en el importe de \$5,528,782.00, se encuentra incluido el valor de un Tsuru modelo 2013 con placas 459YUD con un valor de adquisición de \$137,300.00 y un Sentra Advance CVT modelo 2015 con placas F39AAS, con un costo de adquisición de \$256,100.00, los cuales fueron robados los días 23 de mayo de 2014 y 8 de octubre del 2015, respectivamente. Las unidades se encuentran consideradas en el total del activo hasta que se aprueben los **“Lineamientos para la Administración, Destino Final y Baja de Bienes Muebles del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México”** por las autoridades del Instituto y proceder a su baja.

Pasivo

Corresponde a las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo y otras cuentas por pagar a corto plazo como sigue:

Servicios personales por pagar a corto plazo

ISSSTE 9.97%	0.00
FOVISSSTE 5%	86,979.91
Seguro de Vida Institucional	2,053,674.83
SAR 5.175%	90,025.87
Depósitos para el Ahorro Solidario	36,225.44
	<u><u>\$2,266,906.05</u></u>

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

ISR	
Sueldos y salarios	1,988,832.23
Honorarios profesionales	2,507.50
Arrendamiento	2,950.60
FOVISSSTE	0.00
Préstamos a corto plazo	0.00
Seguro de daños FOVISSSTE	0.00
SAR	107,975.27
Cuotas de seguridad social INFO	0.00
3% Sobre Nóminas	267,390.27
Seguro de Vida	0.00
Fonacot	0.00
Ahorro solidario	11,146.22
	<u><u>\$2,380,802.09</u></u>

Otras cuentas por pagar a corto plazo

Aguinaldos	201,089.25
Laudos	22,489.75
Seguro de Separación Individualizado	202,915.04
Estímulo en Demasia	122,129.45
	<u><u>\$548,623.49</u></u>

Patrimonio

El patrimonio del Instituto está integrado por las aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México para inversión en activos no circulantes.

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

El Instituto recaudado ingresos por 107,126,499.50 pesos que corresponden a las Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, para la operación del Instituto.

Otros ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2019	2018
INGRESOS FINANCIEROS	877,426.72	706,915.24
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	191,256.09	1,500.00
TOTAL	1,068,682.81	708,415.24

Los ingresos financieros corresponden a los rendimientos generados en la Cuenta de Inversión a nombre del Instituto, correspondientes al mes de marzo a septiembre de 2019, los otros ingresos y beneficios varios por 191,256.09 pesos corresponden al pago por la indemnización realizada al Instituto por parte de Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V., debido a la reparación y/o reconstrucción de los inmuebles afectados del Instituto por el sismo que sufrió la Ciudad de México el 19 de septiembre de 2017.

Mediante el acuerdo 2400/SO/21-08/2019, del 21 de agosto de 2019, el Pleno del Instituto autorizó la Afectación Presupuestal Externa núm. 7, en la que incrementó el techo presupuestal por 559,829.79 pesos, monto que corresponde con los rendimientos financieros generados en el fondo de inversión, del mes de marzo a julio de 2019, con la finalidad de darle suficiencia presupuestal a la partida 1521 "Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos", debido al pago condenado en el expediente número 3292/10 de la Tercera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje a favor de un exfuncionario del Instituto.

Asimismo, con el citado acuerdo, el Pleno del Instituto además autorizó incrementar el techo presupuestal por 191,256.09 pesos, con la Afectación Presupuestal Externa núm. 9, del 21 de agosto de 2019, monto que corresponde a la indemnización recibida por el Instituto por la reparación y reconstrucción del inmueble afectado por el sismo del 19 de septiembre de 2017, dando suficiencia a la partida 3511 "Conservación y Mantenimiento menor de inmuebles".

Asimismo, el monto total de incremento en el techo presupuestal con ingresos por rendimientos financieros y otros ingresos y beneficios varios, se ve reflejado en el Estado Analítico de Ingresos Presupuestarios, como ingresos por venta de bienes y servicios por 751,085.88 pesos.

Gastos y Otras Pérdidas:

Gastos de Funcionamiento

Corresponden al ejercicio presupuestal del gasto para que el Instituto desarrolle las funciones que le han sido encomendadas.

Gastos de funcionamiento que representan más del 10% del total de gastos.

- Servicios Personales por \$74,515,268.29

El gasto corresponde al pago de las remuneraciones al personal de carácter permanente y transitorio que trabaja en el Instituto, prestaciones de seguridad social y económica.

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

El importe reflejado representa la depreciación y amortización a septiembre del 2019 por 752,314.41 pesos.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Los montos que modifican al patrimonio generado del periodo corresponden a la depreciación y amortización del periodo por \$513,431.04 y \$238,883.37, respectivamente.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2019	2018
Efectivo en Bancos – Tesorería	5,000.00	5,000.00
Efectivo en Bancos - Dependencias	29,301,257.93	28,709,577.27
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	19,118.00	17,380.00
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE	29,325,375.93	28,731,957.27

Derecho a recibir efectivo o equivalentes

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2019	2018
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	74,028.22	63,846.28
TOTAL DE DERECHO A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	74,028.22	63,846.28

Las adquisiciones de activos intangibles se realizaron con los recursos de las transferencias realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México al Info y se encuentra registradas en otras aplicaciones de inversión.

- | | |
|-------------------|------------------|
| 1. Intangibles. | 282,967.50 pesos |
| 2. Bienes muebles | 132,472.00 pesos |

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2019	2018
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios		
Movimientos de Partidas o Rubros que no afectan al Efectivo		
Depreciación	513,431.04	1,268,400.61
Amortización	238,883.37	565,695.87
Incrementos en las Provisiones		
Incremento en Inversiones producido por Revaluación		
Ganancia/Pérdida en venta de Propiedad, Planta y Equipo		
Incrementos en Cuentas por Cobrar		
Partidas Extraordinarias		



V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por la Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 30 de septiembre de 2019		
1. Total de Egresos (presupuestarios)		\$81,392,587.23
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$415,439.50
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00	
Materiales y Suministros	\$0.00	
Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00	
Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00	
Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00	
Maquinaría, otros Equipos y Herramientas	\$0.00	
Activos Biológicos	\$0.00	
Bienes Inmuebles	\$132,472.00	
Activos Intangibles	\$282,967.50	
Obra pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00	
Obra pública en Bienes Propios	\$0.00	
Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00	
Compra de Títulos y Valores	\$0.00	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y otros Análogos	\$0.00	
Provisiones para Contingencias y otras Exigencias Especiales	\$0.00	
Amortización de la Deuda Pública	\$0.00	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$0.00	
3. Más gastos contables no presupuestales		\$3,253,690.75
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$752,314.41	
Provisiones	\$0.00	
Disminución de Inventarios	\$0.00	
Aumento por insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00	
Aumento por insuficiencia de Provisiones	\$0.00	
Otros Gastos		
Otros Gastos contables No Presupuestales	\$2,501,376.34	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$84,230,838.48

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 de enero al 30 de septiembre de 2019		
1. Ingresos Presupuestarios		\$107,877,585.38
2. Mas ingresos contables no presupuestarios		\$317,596.93
Ingresos Financieros	\$317,596.93	
Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	\$0.00	
Disminución del exceso de provisiones	\$0.00	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	\$0.00	
		\$0.00
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		
Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00	
Ingresos derivados de financiamiento	\$0.00	
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	\$0.00	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 -3)		\$108,195,182.31

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Cuentas de Orden Contables

Con el oficio núm. MX.INFODF.6DAJ.2.2/023/2019 del 15 de marzo de 2019, la Dirección de Asuntos Jurídicos informó a la Dirección de Administración y Finanzas, que al cierre del ejercicio 2018 el INFO cuenta con la posibilidad de obligación de pago de \$13,926,521.16, por litigios judiciales, de esta cifra, la obligación de pago aproximada, en el 2019 corresponde a la cantidad de \$2,234,611.76.

- Demandas judiciales en proceso de resolución por \$13,926,521.16, representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago al Instituto.
- Resoluciones de demandas en procesos judiciales por \$13,926,521.16, representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

Cuentas de Orden Presupuestarias

- Ley de Ingresos Estimada. Se registró el importe por \$143,448,360.00 correspondiente al presupuesto autorizado por el Congreso de la Ciudad de México, mediante el DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, conforme a la estimación de ingresos para las asignaciones presupuestales para los órganos autónomos.
- Ley de Ingresos por Ejecutar. Representa el importe de la Ley de Ingresos Estimada con las modificaciones a las asignaciones presupuestales y el registro de los ingresos devengados.
- Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada. Se registrara la modificación a las asignaciones presupuestales realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.
- Ley de Ingresos Devengada. Representa el cobro efectivo de la ministración recibida por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México de conformidad con el calendario presupuestal.
- Ley de Ingresos Recaudada. Representa el cobro efectivo de la ministración recibida por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México de conformidad con el calendario presupuestal.
- Presupuesto de Egresos Aprobado: El saldo de esta cuenta refleja el importe del presupuesto autorizado correspondiente al ejercicio fiscal 2019, por \$143,448,360.00, destinado para cubrir servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, transferencias y gastos de inversión.
- Presupuesto de Egresos por Ejercer: Representa el presupuesto de egresos autorizado menos el presupuesto comprometido.
- Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de la variación al Presupuesto de Egresos Aprobado.
- Presupuesto de Egresos Comprometido: Refleja el compromiso realizado por Instituto para la operación del mismo.
- Presupuesto de Egresos Devengado: Representa el reconocimiento de las obligaciones de pago.
- Presupuesto de Egresos Ejercido: Representa el monto de documentos aprobados por la autoridad competente.

- Presupuesto de Egresos Pagado: Representa la cancelación de las obligaciones de pago.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

2. Autorización e Historia

Mediante publicación del Decreto correspondiente en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 28 de octubre de 2005 fue reformada la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, creándose el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

El 29 de agosto de 2011 se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, a través del cual se estableció el cambio de denominación del Instituto, para adoptar el nombre de Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

El 6 de mayo de 2016 se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el Decreto por el que se expide la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, citando en su artículo 37, que el Instituto es un órgano autónomo de la Ciudad de México, especializado, independiente, imparcial y colegiado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con plena autonomía técnica, de gestión y financiera, con capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, funcionamiento y resoluciones, responsable de garantizar el cumplimiento de la presente Ley, dirigir y vigilar el ejercicio de los Derechos de Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales, conforme a los principios y bases establecidos por el artículo 6o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Asimismo, de conformidad con el Artículo Décimo Séptimo Transitorio del Decreto por el que se expide la Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, indica que el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal se extinguirá a partir del 1 de abril del 2018 y se creará el nuevo Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

“DÉCIMO SÉPTIMO. El nuevo Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México que crea la presente Ley, con los Comisionados Ciudadanos que lo conformarán, entrará en operación a partir del primer día del mes de abril del año dos mil dieciocho, y como consecuencia se extinguirá el actual Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.”

3. Organización y Objeto Social

El Instituto es un órgano autónomo de la Ciudad de México, especializado, independiente, imparcial y colegiado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con plena autonomía técnica, de gestión y financiera, con capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, funcionamiento y resoluciones, responsable de garantizar el cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, dirigir y vigilar el ejercicio de los Derechos de Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales,

El Instituto tiene como fin:

- I. Vigilar en el ámbito de su competencia, el cumplimiento de las disposiciones de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, y rendición de cuentas, interpretar, aplicar y hacer cumplir los preceptos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y los que de ella se derivan; y
- II. Garantizar en el ámbito de su competencia, que los sujetos obligados cumplan con los principios de constitucionalidad, legalidad, certeza, independencia, imparcialidad y objetividad en materia de transparencia y acceso a la información pública señalados en la Ley General, la Ley de Transparencia, y demás disposiciones aplicables.

Las principales atribuciones del Instituto son:

- I. Emitir opiniones y recomendaciones sobre temas relacionados con la presente Ley; emitir recomendaciones vinculatorias a los sujetos obligados respecto a la información que están obligados a publicar y mantener actualizada en los términos de la presente Ley; así como a la forma en que cumplen con las obligaciones de transparencia a que están sujetos, derivadas del monitoreo a sus portales y de la práctica de revisiones, visitas e inspecciones;
- II. Investigar, conocer y resolver los recursos de revisión que se interpongan contra los actos y resoluciones dictados por los sujetos obligados con relación a las solicitudes de acceso a la información, protegiendo los derechos que tutela la presente Ley;

Consideraciones fiscales

El Instituto no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR), de conformidad con los artículos 93 y 102 de la Ley del ISR. El Instituto únicamente se encuentra obligado a efectuar las retenciones de impuesto que se originan por concepto de las remuneraciones pagadas por sueldos y salarios a sus trabajadores; asimismo, a efectuar la retención sobre honorarios asimilables a salarios y arrendamientos a personas físicas y honorarios profesionales, y efectuar el entero ante las autoridades fiscales de conformidad con la Ley antes citada.

El artículo 3 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado establece que el Instituto deberá aceptar la traslación de este impuesto y efectuar el pago por los actos gravados que realice, en su caso.

Estructura organizacional básica

El Pleno del Instituto, mediante acuerdo **0313/SO/27-02/2019**, de fecha 27 de febrero de 2019, aprobó el Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, estableciendo en su Capítulo Segundo, Artículo 6, que el Instituto contará con la siguiente estructura:

- I. Pleno;
- II. Comisionada Presidenta o Comisionado Presidente;
- III. Comisionadas o Comisionados Ciudadanos;
- IV. Secretaría Técnica;
- V. Secretaría Ejecutiva;
- VI. Órgano Interno de Control;
- VII. Dirección de Asuntos Jurídicos
Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas.
Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación
Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica
Dirección de Datos Personales
Dirección de Tecnologías de la Información
Dirección de Administración y Finanzas,
y Dirección de Comunicación Social.

Por otra parte, con el Acuerdo 0314/SO/27-02/2019 del 27 de febrero de 2019, aprobó la Estructura Orgánica y Funcional del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, estableciendo en el punto número Segundo del Acuerdo que: Se instruye a la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto, a efecto de que realice las acciones necesarias para la creación de los perfiles correspondientes a cada una de las plazas que integrarán la plantilla de las Ponencias del Instituto, la cual se encuentra sujeta a disponibilidad de los recursos presupuestales. Asimismo, con el Acuerdo 0436/SO/13-03/2019 del 13 de marzo de 2019, se aprobó el Programa Operativo Anual y el Presupuesto de Egresos del Instituto, para el ejercicio fiscal 2019.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El Instituto tiene de conocimiento y ha observado como base de elaboración de los Estados Financieros y Presupuestales la normatividad aplicable de conformidad con lo siguiente: Con fecha 31 de diciembre de 2008, el H. Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) vigente a partir de 1° de enero de 2009; esta ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Esta ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

La Ley establece la creación de un Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos. El CONAC ha emitido las siguientes disposiciones:

- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
- Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales.
- Clasificador por Tipo de gasto.
- Clasificador funcional del gasto.
- Clasificador por Objeto del Gasto.
- Lineamientos mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico).
- Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y sus elementos específicos.

La Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública emitió, el 29 de julio de 2011, los “Lineamientos de la Estrategia de Armonización para la Administración Pública Federal Paraestatal a efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental”. De acuerdo a esos lineamientos, los entes públicos deberán disponer de Manuales de Contabilidad a más tardar el 31 de diciembre de 2011, de conformidad en el Artículo 4° transitorio fracción II de la LGCG, y a partir del 1 de enero de 2012 deberán realizar registros contables con base acumulativa en apego a los documentos emitidos por la CONAC, que se mencionan en el párrafo anterior.

Postulados básicos

Existencia Permanente

Al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Ente Público del Gobierno de la Ciudad de México, de conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2019 aprobado por el Congreso de la Ciudad de México, y publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 31 de diciembre de 2018, le autorizaron los recursos para su operación, por lo que los estados financieros se realizaron sobre la base de existencia permanente ya que se encuentra en la posibilidad de ejecutar su Programa Operativo Anual.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

- Principales Políticas Contables

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Instituto está sujeto a la normatividad que expida el Consejo Nacional de Armonización Contable y a las disposiciones emitidas por el Secretario Técnico de dicho Consejo, representado por el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, a contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

El Órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formulados y propuestas por el Secretario Técnico.

Con fecha 20 de agosto de 2009, fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.

En el ámbito de aplicación del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental se establece como de aplicación supletoria:



- La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en Materia de Contabilidad Gubernamental;
- Las Normas de Internacionales de Contabilidad para el Sector Publico (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee).
- Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Con fecha 27 de septiembre de 2018, se publicó en el Diario Oficial de la Federación diversas modificaciones a la normativa del CONAC, las cuales entraron en vigor a partir del 1º. de enero de 2019, de las cuales, entre otras, reformaron y adicionaron: el Manual de Contabilidad Gubernamental, las Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos, el Acuerdo por el que se reforman los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, el Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables; Clasificador por Rubros de Ingresos.

- **Bases de registro de las operaciones**

La contabilidad del Instituto es mantenida sobre la base de costos históricos originales. Consecuentemente, sus estados financieros no reconocen los efectos de la inflación sobre la información financiera.

- **Activos fijos**

Los activos fijos son registrados a su costo de adquisición. La depreciación sobre dichos activos se registra como una disminución del patrimonio, aplicando las siguientes tasas anuales con base en lo siguiente:

Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo informático	30% y 33.3%
Equipo audiovisual y de video	10%
Equipo de comunicación	10%
Vehículo y Equipo de Transporte	25%
Maquinaria y equipo	10%

Las colecciones y libros no son depreciados, considerando la naturaleza de estos activos.

- **Activos Intangibles**



Los activos intangibles son registrados a su costo de adquisición. La amortización sobre dichos activos se registra como una disminución del patrimonio, aplicando la siguiente tasa anual:
Licencias y software 100%

- **Ministraciones de recursos**

Para financiar sus gastos de operación y de inversión, el Instituto recibe ministraciones de recursos, autorizadas por el Congreso de la Ciudad de México, y transferidas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México. Las ministraciones de recursos destinadas a financiar gastos de operación se registran en el estado de ingresos y egresos, y las ministraciones destinadas a financiar gastos de inversión se registran como parte del patrimonio.

6. Ministraciones del Gobierno de la Ciudad de México

En el ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2019, las ministraciones de recursos recibidas por el Instituto se distribuyeron como se muestra en el siguiente cuadro. La distribución entre gastos de operación y gastos de inversión es decidida por el Pleno del Instituto.

Ministraciones destinadas a gastos de operación	\$106,711,060.00
Ministraciones destinadas a gastos de inversión	\$415,439.50
Total ministraciones recibidas	\$107,126,499.50

7. Ejercicio presupuestal

En resumen el ejercicio presupuestal del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México del periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019 se muestra a continuación; asimismo, por separado se presenta el estado presupuestal correspondiente.

Presupuesto modificado	107,877,585.38
Presupuesto ejercido	81,392,587.23
Remanente	<u>26,484,998.15</u>

El presupuesto modificado corresponde al total de las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas por 107,126,499.50 pesos, más el incremento al techo presupuestal por 751,085.88 pesos, autorizado por el Pleno del Instituto mediante acuerdo 2400/SO/21-08/2019, con la Afectación Presupuestal Externa núm. 7, por 559,829.79 pesos, monto que proviene de los rendimientos financieros generados en el fondo de inversión, del mes de marzo a julio de 2019, con la finalidad de darle suficiencia presupuestal a la partida 1521 "Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos", debido al pago condenado en el expediente número 3292/10 de la Tercera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje a favor de un exfuncionario del Instituto y la Afectación Presupuestal Externa núm. 9, por 191,256.09 pesos, monto que corresponde a la

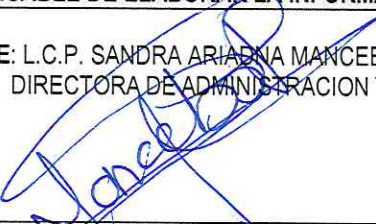
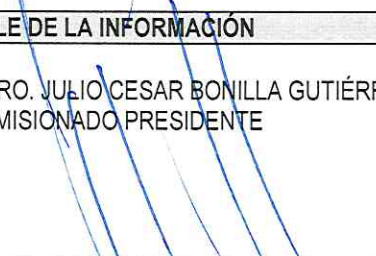


indemnización recibida por el Instituto por la reparación y reconstrucción del inmueble afectado por el sismo del 19 de septiembre de 2017, dando suficiencia a la partida 3511 "Conservación y Mantenimiento menor de inmuebles".

Autorización de la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros y sus notas fueron autorizados para su emisión el 9 de octubre de 2019 por los funcionarios del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
NOMBRE: L.C.P. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*	NOMBRE: MTRO. JULIO CESAR BONILLA GUTIÉRREZ CARGO: COMISIONADO PRESIDENTE
FIRMA: 	FIRMA: 

* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.